

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4397.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.)
Fuera de Córdoba.

SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

Todo está compensado en este mundo.

La razon de este fenómeno se encuentra al instante que se busca.

La sabiduria de las naciones la ha extendido por todas partes, encerrandola en una sentencia que está ya, digámoslo así, ejecutoriada.

Esa sabiduria anónima que habla por todas las bocas, que todo lo sabe y que todo lo dice, hace mucho tiempo que aumentó el caudal público de los acontecimientos humanos con una averiguacion cuya formula es esta:

«Lo que no va en lágrimas va en suspiros.»

O lo que es igual:

Todas las cosas tienen una medida que ha de llenarse necesariamente con algo.

La causa fundamental de este fenómeno constantemente observado, está en la naturaleza.

Es el horror al vacío.

El tabernero por ejemplo, echa su cuenta y averigua que su capital en vino no llena la profunda medida de su bolsillo, y toma de agua todo lo que le falta de vino.

Este sistema es universal.

El tabernero, doblando la cantidad líquida de sus capitales por medio del agua, no hace ni más ni menos que el Banco que dobla su numerario por medio del papel.

Examinad bien una tela de estambre, y vereis como lleva de algodón todo lo que le falta de lana.

Ved á los ciegos tender las manos hacia adelante al cruzar de un punto á otro, y comprendereis que no hacen más que tomar de tacto lo que les falta de vista.

Un jorobado, matemáticamente considerado, no es más que un hombre que se ha echado á la espalda una tercera parte de su extension.

Toda montaña supone un valle.

El exceso de una cosa está siempre compensado con la falta de otra.

El mundo, si bien se mira, es una combinacion de sucesos y defectos.

En Madrid ha empezado á notarse un vacío que hasta ahora ha podido ir llenando con palabras la empresa del teatro Real.

La Patti, tantas veces anunciada, no acaba de llegar; y es claro, en la medida de los espectáculos falta la cantidad de diversion pública que representa la Patti.

Parecía que esta falta no habia de tener compensacion.

Era preciso un espectáculo verdaderamente nuevo que pudiera llenar el inmenso hueco que en la curiosidad y en la admiracion de las gentes de Madrid le ha preparado á la Patti el anuncio de su venida.

Era indispensable una cantidad de espectáculo tan grande para llenar el vacío de la Patti, que la imaginacion mas rica hubiera consumido toda su fortuna sin encontrarla.

Era preciso un espectáculo, digámoslo así, de primo cartello.

Pues bien, ese espectáculo ya está aquí.

Venciendo las dificultades que ofrecia su transporte, acaba de llegar el elefante que ha de luchar con varios toros en la plaza de los mismos.

El jueves próximo será la primera lucha, esto es la primera funcion.

Hé aquí cumplida la ley y realizado el fenómeno, ó lo que es lo mismo, llena la medida.

Lo que nos falta de Patti nos sobra de elefante.

Lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Desde principios del año actual se han acuñado en la casa de Moneda de Madrid, diez y siete millones de reales en pesetas.

Estas pesetas han tenido sin duda miedo de verse solas; y no se atreven á salir de los bolsillos en que han caído.

De manera que diez y siete millones en pesetas no han disminuido la escasez de numerario en la proporcion que debieran.

Para la crisis monetaria toda esa pesetería no ha sido mas que sal en el agua.

Se comprende perfectamente el cálculo de esas monedas.

Elas habrán dicho: El dinero todo lo paga; esto es una gran justicia; el papel se ha metido á dinero, pues que el papel siga pagando el pato.

Y cada una de esas pesetas ha escondido en el último rincón de la casa sus treinta y cuatro cuartos.

Suma total, que la moneda no circula.

Pero he aquí la compensacion: mientras esas pesetas y otras se esconden temerosas de lo que pueda suceder ó avergonzadas de lo que sucede, circula con el mayor descaro por todas partes una nube de monedas de dos duros del año actual falsas.

Ese falsas no lo dicen ellas, pero se les conoce en que finguen su valor en número y las verdaderas lo señalan en letra.

Dicen las falsas «10 rs.»
Y dicen las verdaderas: «Cuatro escudos.»

Esto consiste en una cosa muy natural, y es que las primeras se han acuñado antes que las segundas.

Todo está compensado en este mundo.

Falta la Patti y viene un elefante. Recibe el Banco veintiocho millones de oro en pasta; y sigue el descuento de los billetes.

Se esconden las pesetas recién hechas, y salen las monedas de dos duros acabadas de hacer.

Cae un ministerio y sube otro.

Si aquí se arruina una familia, mas allá se enriquece otra.

La medida de todas las cosas es preciso que esté siempre llena: lo que falta de vino se echa de agua.

La naturaleza, que todo lo ha previsto, tiene en sus inmensos almacenes sustancias dispuestas á sustituir á otras sustancias.

La sabiduria humana no ha sido menos previsora: cada error tiene el encargo de sustituir á una verdad.

Los errores son los sustitutos de las verdades, y ¡cuán caros se pagan!

Se pagan tan caros como pagamos todo lo que es falso.

Donde acaba la hermosura empiezan los cosméticos: la peluca es el fin del pelo.

Pues bien: ¿cuanto le cuesta ese hermoso niño la cabellera rubia que se descuelga por sus hombros, como si quisiera medirlo?

Nada.

Preguntadle á un calvo cuanto le cuesta aparentar que no es calvo.

Aquí hay un duro, examinadlo bien.

¿Es bueno? Pues vale veinte reales.

¿Es falso? Pues cuesta los mismos veinte reales.

Diferencia: un duro.

La inocencia no cuesta nada, un solo vacío cuesta toda la vida.

Un hombre de bien no cuesta nada á la sociedad; cada malvado le consume un capital inmenso.

La mayor parte de los presupuestos de las naciones se invierten en los criminales.

Para ellos se construyen las cárceles y los presidios, ellos hacen necesaria la fuerza pública, para ellos se necesitan los tribunales.

De aquí infiero yo que cuanto mas barata sea una civilizacion, mas moral deberá ser.

Yo creo que si al hombre le preguntaran la época en que quería nacer, escogeria aquella que le costara menos.

Esto no es mas que una opinion económica.

J. S.

Madrid 5 de marzo de 1865.

CORTES.

SESIONES DEL 22.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de que el señor Llorente no podia desempeñar el cargo de in-

dividuo y presidente de la comision, quedando en el proyecto de ampliacion de crédito á las empresas de ferrocarriles.

Juró y tomó asiento el señor marqués de Villaseca.

El señor duque de la Torre preguntó al gobierno de S. M. si, en vista de las últimas noticias recibidas de nuestras Antillas, estaba dispuesto á reformar ó á mantener el proyecto de abandono de Santo Domingo.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que no siendo el ministro llamado á contestar no debería dar respuesta; pero que sin embargo podia decirle que el gobierno no habia recibido noticias oficiales de los sucesos últimos ocurridos en Santo Domingo; que tenia en cuenta todos los sucesos para madurar sus ideas en esta cuestion, y que el proyecto presentado lo mantenía toda vez que no lo habia retirado.

Todo esto lo dijo el señor ministro de una manera particular, y sin perjuicio de lo que el presidente del Consejo pudiera decir cuando conociera la pregunta del señor duque de la Torre.

Se entró en la orden del dia y continuó la discusion sobre la totalidad del proyecto de arreglo de tribunales.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

La sesion empezó á las dos y cuarto.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó los presupuestos generales del Estado para el año próximo, manifestando que las cantidades de gastos é ingresos estaban expresadas en escudos, conforme á la ley, y en reales vellón los gastos é ingresos anteriores, al presupuesto actual.

El presupuesto de gastos asciende á 213.970.368 escudos, ó sean 2.139.703.680 reales.

Los ingresos presentan un sobrante de 4 millones y pico de escudos, ó sean de 44 á 45 millones de reales.

El ministro leyó tambien diferentes proyectos de ley sobre suplementos de créditos.

El Congreso acordó reunirse mañana despues de la sesion en secciones para nombrar comisiones que entiendan de estos proyectos de ley.

El señor Mendez Vigo presentó una esposicion contra el proyecto de ley de negociacion de billetes hipotecarios.

El señor Fernandez Enciso esplanó su interpelacion sobre falta de cumplimiento de sus compromisos de la compania constructora del ferrocarril de Mérida á Sevilla, y sobre lo imprecendente que es la peticion de dicha empresa para que se le autorice á variar el trazado de la referida linea férrea.

Al efecto hizo una detenida explicacion de las ventajas del antiguo trazado y los

(460)

Como los generales de la Union habian esparcido con profusion noticias falsas anunciando sus victorias, la derrota del ejército calvinista y el cautiverio del hereje, los bobalicones de Paris pasaron del delirio de la alegría al estupor y al espanto, al saber que iban á ser atacados sin pérdida de tiempo por las tropas del rey de Navarra y por el rey de Navarra en persona. La ciudad entera se puso en una agitacion tumultuosa; no se encontraban por las calles mas que ciudadanos cargados de caprichosas armaduras, llenas de orin la mayor parte, frailes deteniéndose para subir en los cantos y predicar, con el crucifijo en la mano y la ira en los labios, como si se hubiese tratado de rechazar á un ejército de mahometanos. El peligro comun no habia hecho sino un solo grupo de los distintos partidos que hormigueaban en la Liga; los españoles, los lorenenses, los republicanos temian con igual terror la conquista del nido donde fraguaban sus intrigas; jamás los galos, amonazando

XXI.

Donde el lector volverá á hallar á un conocido antiguo.

El caballero d'Aumale no habia exagerado los peligros de la situacion. El rey de Navarra, al frente de siete mil hombres aguerridos, habia deshecho en los brillantes combates de Arques veinte y cinco mil ligeros mandados por Mayena. El generalísimo de la Union, conociendo que sus bisoños soldados no podian sostener la campaña abiertamente contra el ejército real, se habia replegado hácia Paris, y el Bearnes, reforzado con cinco mil ingleses que le envió la reina Isabel, se habia decidido bruscamente á llevar al enemigo á marchas forzadas hasta las puertas de su capital.

(461)

Como los generales de la Union habian esparcido con profusion noticias falsas anunciando sus victorias, la derrota del ejército calvinista y el cautiverio del hereje, los bobalicones de Paris pasaron del delirio de la alegría al estupor y al espanto, al saber que iban á ser atacados sin pérdida de tiempo por las tropas del rey de Navarra y por el rey de Navarra en persona. La ciudad entera se puso en una agitacion tumultuosa; no se encontraban por las calles mas que ciudadanos cargados de caprichosas armaduras, llenas de orin la mayor parte, frailes deteniéndose para subir en los cantos y predicar, con el crucifijo en la mano y la ira en los labios, como si se hubiese tratado de rechazar á un ejército de mahometanos. El peligro comun no habia hecho sino un solo grupo de los distintos partidos que hormigueaban en la Liga; los españoles, los lorenenses, los republicanos temian con igual terror la conquista del nido donde fraguaban sus intrigas; jamás los galos, amonazando

(464)

«¡Pampelonne! exclamó el Bearnes, entra, pues, hijo mio, y sé bien venido... Señor de Clermont, es doy gracias por vuestro celo... Haced colocar vuestros centinelas fuera de este vestíbulo, y que no venga nadie á incomodarme. Ven, Pampelonne; ven, y abrázame...»

El caballero de Pampelonne entró en la modesta habitacion que ocupaba el rey, y doblando en tierra una rodilla besó respetuosamente la mano de su señor.

«Mi bello caballero, dijo el rey; siéntate en esa catina, á mi lado, descansa, porque te veo que no puedes respirar, y cuéntame tu viaje... Sabe ante todo, que estoy sumamente satisfecho de tu embajada...»

«Señor, me alegro en el alma de vuestra satisfacion, pero usaré primero de la indulgencia que me otorgais, para deciros que si no estuviérais contento de vuestro embajador, vuestro embajador no lo estaria de vos. Creo, en verdad, que he hecho maravillas, y

(457)

ris exigia que se contase con ella, el señor Mendez, como hábil diplomático, tenia un pie en el gran mundo y otro pie en el fango.

El Rifodé fué introducido por una puertecilla secreta en el gabinete del embajador. Este gabinete era un departamento suntuoso, adornado con armas y cuadros del mayor precio. Tan pronto como la puerta se volvió á cerrar, levantose Mendez, y dirigiéndose al Rifodé le dijo:

«Mucho has tardado, truhan, y mi sobrino debe estar fastidiado esperándote en el punto convenido.»

«El señor Olivero está en Vincennes? —Ciertamente, á no ser que tú no hayas querido acompañar á nuestra cautiva. ¿La has confiado á otro?»

«Enviad un correo á vuestro sobrino, oscelencia; la señorita de Tarare se nos ha escapado.»

«Escapado!... ¿qué dices?... mi secretario ha sido testigo del rapto! —Si, pero no nos ha seguido... En el camino hemos sido atacados; han

inconvenientes y perjuicios que resultarán del nuevo; y seguía la sesión a la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 22 no contiene disposicion alguna de interes general.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de este partido, se ha de subastar para su venta en sus casas audiencia situada en la calle de San Pablo, el jueves 30 del actual a las 11 de su mañana, un caballo lucero, capon, castaño oscuro, de cinco años, seis cuartas nueve dedos, cerril, apreciado en 800 rs.—Córdoba marzo 24 de 1865.—Francisco de Cárdenas Castillo, secretario.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Escriben de Logroño, que tan luego como entró en aquella ciudad la columna volante que manda el general Sandoval, se envió una guardia de honor con bandera y música al señor duque de la Victoria, el cual la rehusó, distribuyéndole antes una gratificación entre los sargentos y clase de tropa. El mismo jefe de la columna, acompañado de los oficiales de ella, pasó a cumplimentar al duque. La música de cazadores de las Navas debió darle una serenata en la noche del 18.

Por la direccion general de loterías se ha dispuesto que el 23 de junio se celebre un sorteo extraordinario, fijando un valor crecido a los billetes y una importancia consiguiente a los premios, aunque unos y otros serán menores que los del sorteo de Navidad.

Hace pocos dias se hundió una habitacion en la calle de San Juan, en Granada, ocasionando la muerte de una tierna niña y de su madre, que se hallaba en cama gravemente enferma.

Ferrol, 21.—A las diez de la mañana se observó un movimiento de salida en el buque confederado «Stonewall.» El capitán general del departamento envió a su bordo al capitán del puerto para advertirle que si salía lo haría a su vez la fragata «Concepcion» para acompañarle hasta fuera de la línea jurisdiccional. El capitán americano contestó que deseaba probar la máquina en la ría, y que si funcionaba bien saldría a la mar; pero que en caso contrario fondearía al costado de la «Concepcion» para reparar las faltas.

A las dos de la tarde salió el «Stonewall» acompañado por la «Concepcion.» Coruña, 21.—Habiendo salido el buque confederado a las dos del Ferrol, los dos federales el «Niagara» y «Sacramento» se aprestan a salir de este puerto. Se espera un combate en aguas neutrales, pero inmediatas, y las dos poblaciones están preocupadas con la proximidad de este espectáculo. Son las tres de la tarde y salen los dos buques federales.

Ferrol, 21.—El «Stonewall» despues de haber llegado hasta la altura del cabo Priorino, convoyado por la fragata «Concepcion» regresó sin duda por el mal tiempo, a las cinco de la tarde.

Los dos buques federales han llegado hasta la embocadura de la ría de Ares y han regresado tambien a la Coruña.

Las noticias que recibimos de Santo Domingo, que nos proporcionan los diarios y correspondencias de la Habana, alcanzan al 20 de febrero.

—En la capital se observaba una notable mejoría en el estado de la salud pública y ningún accidente notable habia ocurrido.

—Segun cartas de Montecristi de fecha algo atrasada, en Santiago habia tenido lugar una revolucion, dando por resultado la caída y prision de Polanco y la subida de Rojas, que interinamente ha sido nombrado presidente, mientras se elije la persona que ha de ponerse al frente de aquel gobierno.

—Dícese que la causa de esa revolucion fué la derrota que sufrió Polanco en el ataque que le dieron Pedro Martinez y otros cabecillas que se pronunciaron contra él a la cabeza de 400 hombres, resolviendo batir a Polanco y poner en Santiago la bandera española. Rojas, nombrado presidente, era segundo de Salcedo, que como saben nuestros lectores, fué cobardemente asesinado por Polanco para evitar que aquel llevase a cabo sus planes de pacificación y sometimiento.

—Ignórase el giro que tomarian las cosas, y si Rojas, de acuerdo con Martinez, trataria de proponer algún arreglo para salir de la desesperada situacion en que se hallan los que tantos males han causado a su país.

—Se decia que Polanco estaba en tratos con los haitianos, y que por esto le derrocaron los que tiemblan ante la idea de la dominacion haitiana.

—El coronel de ingenieros Van-Halen seguia en Port au Prince (Haiti) sin que se conociera qué mision le condujo allí.

—De Montecristi habia salido para Cuba un gran número de acémilas, innecesarias en aquel ejército.

—Las mismas cartas de este punto suponen que la bandera española habia vuelto a ser enarbolada en varios puntos del interior.

—El Diario de la Marina publica tambien en sus columnas una carta que tenia en su poder, y que no quiso dar a luz hasta que las noticias que en ella se le daban obtuviesen alguna confirmacion. Estas noticias eran las relativas a la derrota de Polanco y la declaracion de Martinez, su vencedor, de que se unia a España al grito de ¡Viva la Reina!

El 21 ha llegado a Madrid el Sr. don Joaquin Miguel Polo, secretario diplomático a las ordenes del general Pareja. Es portador de las libranzas, por valor de 60.000.000 de reales, aceptadas en Londres por los agentes del gobierno peruano, contra quienes venian giradas. La aceptación se ha hecho en toda forma, interviniendo los agentes oficiales del gobierno español, y sin que haya motivo para recelar lo que algunos han supuesto, maxime cuando la situacion financiera del Perú no es la que hace que se resienta aquel país, sino su situacion política.

—Parece que el gobierno del Perú se ha conducido por la primera vez de la manera mas leal y enérgica, defendiendo con valor a los españoles que estuvieron espuestos en Lima durante el motin, y reprimiendo con vigor la revolucion, que tomaba por pretexto el tratado celebrado con España.

Por primera vez las tropas peruanas han hecho fuego contra los revoltosos de

su propio país para defender a los españoles, y para defender a su propio gobierno.

—La proximidad de la eleccion de presidente, que debe tener lugar en agosto, era la causa principal de los disturbios que habian estallado, queriendo adquirir popularidad los revoltosos, reprobando el tratado con España; pero la causa del orden habia vencido completamente en aquel país, y al mismo tiempo la causa de la civilizacion, pues hubiera sido doblemente deplorable que la revolucion hubiera triunfado, ensangrentándose, no solo en los hijos del país, sino en españoles indefensos, que habian ido a Lima sin armas, y perfectamente resguardados con la fé de un tratado solemne.

—Tanto el presidente de la república como su gobierno, y especialmente el general Vivanco han arrestrado mil peligros por hacer respetar las leyes de su patria y las leyes del honor.

—En el Callao hemos tenido que lamentar la pérdida de un marino catalán, que, acosado por los revoltosos, se defendió enérgicamente, matando a cuatro é hirriendo a otros cuatro ó cinco.

—En Lima, en el momento que se tuvo noticia de los desórdenes del Callao, se avisó por el gobierno a todos los oficiales españoles y a los agentes diplomáticos que paseaban tranquilos por la ciudad, y dominada la revolucion, dispuso el gobierno un tren especial con una fuerte escolta, para que volviesen los españoles tranquilos al Callao, y las mismas lanchas peruanas los dejaron en poder de nuestra escuadra.

—La nueva legacion del Perú que viene a España se encuentra ya en Paris, excepto el ministro, que vendrá en el próximo paquete. Viene de secretario el Sr. Barréchea, subsecretario del ministerio de Estado, que estará en Madrid dentro de muy pocos dias, nueva garantía para el pago de las letras y demás cláusulas del convenio.

—Por último, una carta particular dice entre otras cosas:

«La cuestion es el día entre Pareja y el gobierno está en que aquel pide destitucion, juzgamiento y castigo de las autoridades del Callao por indiferencia cuando se estaba atropellando a los marinos.

Parece que la nota es dura, haciendo mérito de la palabra pendejada. Este gobierno, por amistad al principio, pidió se retirara la nota y sustituyese con otras mas suaves, y negándose Pareja a esto, lo han replicado retire la palabra pendejada. Pareja a todo se ha negado, y últimamente, ha señalado, ereo, el día de hoy (8 de febrero) para que le contesten, sopena de poner las cosas como estaban el 16 de abril. Para el complemento de los sucesos del Callao, el pónspl francés fué tambien herido gravemente de una pedrada. Este señor tomó del brazo al que lo hirió, y lo llevó ante un oficial peruano, pidiéndole lo arrestara a lo que contestó este, no recibia ordenes de ningún consúl; es de advertir que el oficial estaba de servicio para conservar el orden. A cuatro personas ha solicitado este gobierno para representantes en Madrid, y los cuatro se han ofrecido: son Vivanco, Echeaigue, Vidaurre y Ferreiros.»

Dice la Correspondencia del 22. La Correspondencia ha dicho, repite hoy, y no tiene motivo para rectificar, que el gobierno tiene lista muy especialmente su atencion en la cuestion de orden público. Esto es cierto, ciertísimo, y

podemos asegurar que ayer mismo volvió el gabinete a ocuparse en Consejo de este asunto. Esto no quiere decir, ni que el orden peligrase por ahora, ni que el gobierno aspire a mas que a velar por la tranquilidad del país, y a vivir apercebido para cualquier evento, pues es público y notorio que no falta quien sabria aprovecharse de la menor circunstancia un tanto favorable a los trastornadores de oficio.

El señor arzobispo de Santo Domingo va a dirigir un manifiesto a las Cortes explicando su conducta en aquella isla durante su permanencia en la misma.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 21.—Una correspondencia de Roma, publicada por el periódico el «Monde» asegura que es auténtica la siguiente contestacion del Papa a M. de Sartiges, embajador de Francia cerca de la Santa Sede: «Retirad vuestras tropas mañana si os parece conveniente, pero, por Dios, no vengais constantemente con las mismas amenazas.» El periódico el «Pays» y demás periódicos semi-oficiales aseguran que este relato carece de todo fundamento.

Turin, 21.—La omision pública del nuevo empréstito italiano se realizará del 15 al 25 del próximo mes de abril, abriéndose a la vez la suscripcion en Paris y en todas las sucursales de la Casa Rothschild.

Paris, 22.—Ninguna noticia importante.

El gobierno ha recibido del comandante de las fuerzas marítimas que estacionan en el Pacifico noticias muy satisfactorias de Tahiti.

La civilizacion sigue progresando con notable rapidez, y mejora a pasos agigantados la situacion moral y material del país. Las religiosas de San José han establecido escuelas y talleres, donde concurren las jóvenes de Taiti.

Londres, 21.—En todos los distritos donde hay establecidas manufacturas de géneros de algodón se han cerrado nuevos talleres. Preocupa mucho el estado de miseria de los infelices trabajadores, y en algunos puntos se temen serios desórdenes, producidos por el hambre.

Lisboa, 21.—Por el vapor-correo del Brasil que acaba de anclar en este puerto, se ha recibido la noticia siguiente:

Montevideo, 7 de febrero.—Habiendo recibido el almirante que sitia a la ciudad de Montevideo proposiciones satisfactorias para la capitulacion, será ocupada dicha plaza sin efusion de sangre por el ejército brasileño y las tropas del general Flores.

Berlin, 20.—El gabinete prusiano ha mandado al de Londres un tratado de comercio que deberá ser firmado en breve en esta última capital, por el cual se acuerda que toda ventaja comercial que Prusia conceda en lo sucesivo a un Estado cualquiera lo haga del mismo modo a Inglaterra, sin que para ello preceda negociacion alguna.

Turin, 21.—Mañana bajará el descuento del Banco a 5 por 100.

El ministro de cultos al ocuparse en el Senado de la conveniencia que existe de separar la potestad civil de la eclesiástica, dice que la opinion pública ha tiempo reclama la formacion de una ley en el sentido indicado.

Viena, 21.—Se teme que estallará muy

pronto un grave conflicto entre la Cámara alta y la de los diputados. La primera ha nombrado una comision encargada de examinar un informe de la comision de investigacion creada por la segunda. El informe de la comision de la primera sobre el citado informe de la segunda, defiende al ministro de Hacienda contra las acusaciones formuladas contra la repetida comision de investigacion.

Gacetilla.

—Tren de prueba.—Hemos llegado a entender que el tren de prueba anunciado para el día 25 del próximo abril en el ferro-carril de Córdoba a Málaga, saldrá de aquella ciudad el veinte y tres de dicho mes, anticipándose algo mas de lo que tenemos dicho sobre el particular.

—Robo y hallazgo.—El Miércoles fué robado, como ayer dijimos, en una posada del Campo de la Merced un sujeto que se asegura ser un tratante en aceites, que acababa de llegar con dos compañeros, habiéndole sido sustraída la cantidad de treinta y tantos mil rs. Sin saber por qué causa es lo cierto que el robado no dió parte del suceso hasta el jueves a las dos de la tarde, hora en que se comenzaron a practicar activas diligencias en averiguacion del hecho y en busca de los ladrones y de la cantidad robada. Mientras esto sucedia, unos niños jugando cerca de las tapias de la huerta de la Reina advirtieron que de un hueco de la misma pendia un cordelito, del que tiraron para entreponerse con él, cuando con sorpresa suya vieron caer al suelo un talego lleno de dinero. Entregado este tesoro al Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, que segun hemos oido paseaba cerca de aquel lugar, parece que ha resultado contener la misma cantidad robada en la posada de la Merced. Ya se han verificado algunas prisiones de personas sobre que recaen sospechas, y siguiéndose las pesquisas con la actividad que hasta aqui, no dudamos que bien pronto habrán caido en el garlito los que a las puertas de la Capital y en un sitio tan concurrido se atreven a perpetrar un delito semejante, y llevar a efecto el robo de una importante cantidad, de cuya restitution se ha encargado la Proidencia, valiéndose de unos medios al parecer tan sencillos é inocentes.

—El vigia.—Mejoras en todas partes—hace el pueblo motu proprio.—Solo aquí a la autoridad—volvemos siempre los ojos.

—Adelante.—Hemos visto que se está reuniendo piedra de salipé en la plaza de los Carrillos. Esto prueba que, además de los tres puntos por donde se está extendiendo esta mejora, va a llegar su turno a aquella concurrida via, que mas de una vez ha sido recomendada por la prensa.

—Sullivan.—Anteanoche tuvo lugar con una regular pero escogida concurrencia la primera funcion de las que el señor Osorio, en union de la compañía que ha trabajado este invierno en el teatro Principal, piensa dar en el de Moratin. El señor Osorio, que es indudablemente una notabilidad artística, y que desde la primera palabra, sin atender a su justo renombre, se comprende su superioridad sobre tanta medianía, como hoy ocupa un lugar en teatros de grandes capitales, nos dió en Sullivan una

muerto tres de mis hombres, y la señorita de Tarare ha recibido en la lucha un pistolotazo del que por desgracia ha muerto.

—¡Misericordial! ¡Qué va a pensar el duque de Parma! ¡Voy a perder su estimacion, su afecto... pierdo su apoyo y lo pierdo todo!

—Sé perfectamente, excelencia, que este asunto era para vos de la mayor importancia; os habiais comprometido a hacer conducir por medio de vuestro sobrino a la señorita de Tarare al ejército del duque de Parma. El Sr. Oliveira ha intentado en vano agradar a esa bella y noble niña, y no pudiendo el mismo robarla por cuenta del duque, se entendió con vos para encargarme ese golpe de mano. Por poco lo llevo a efecto, pero al fin no he podido; vengo a traer os el dinero que me habais dado... Volved a tomarlo, monseñor; tengo costumbre de no tocar al salario que no he ganado.

—Pero al menos refiéreme como han pasado las cosas... Dime los nombres de tus agresores.

mas necesidad de dormir de lo que vos teneis de seguro en hablarle. Vamos mañana a batirnos, tal vez esta noche; hemos andado quince leguas de una tirada, ¿lo sabeis?

—¡Vais a batiros! ¡vaya una cosa! os compadezco verdaderamente. Hace un siglo, caballero, que yo no he tenido esa dicha ni ese honor! ¡Habeis andado quince leguas; vaya un trabajo! ¡Yo llevo de Inglaterra, y de Calais a Montrouge apenas si mis caballos han tenido tiempo para probar un pienso! ¡Pardiez! caballero, os repito que es preciso que yo vea a su majestad... Tengo orden de entrar donde esté a cualquier hora.

—Yo tengo orden de cerrar su puerta, y aunque fuérais el gran Mogol, no entrariais...

—Quién ha dicho pardiez por ahí? preguntó el rey saltando de su cama y corriendo al ruido que hacian estos dos hombres, uno para defender su consigna, y el otro para forzarla.

—Señor, solo yo puedo, atreverme...

a Roma, sembraron mas desórdenes que el que causó en Paris la aproximacion de los exploradores del ejército calvinista.

Enrique de Navarra fué a establecer su cuartel general a la aldea de Montrouge la víspera de Todos los Santos por la noche; despues de haber reconocido en persona el estado de las fortificaciones, dió algunas horas de descanso a sus soldados, fatigados por una marcha muy pesada, y se echó vestido en el lecho para prepararse él mismo a las fatigas del día siguiente.

El rey empezó a dormirse, cuando el ruido de una voz le despertó sobresaltado.

—Está escrito que no he de dormir sino en el Louvre, dijo para sí el Bearnés frotándose los ojos; ¿qué me quiere aun esas gentes?

Y sin moverse del sitio, prestó el oido a este ruidoso coloquio:

—Señor, es muy posible que tengais prisa; me guardaré muy bien de dudar de vuestra palabra; pero el rey tiene

El Rifodé refirió a su antojo los acontecimientos que ya conocemos; no nombró ni a La Gazette ni a Clermont, y fingió ignorar qué habia sido de los despojos de la señorita de Tarare, abandonada en la calle por sus raptores.

—Espero, excelencia, dijo terminando, que os dignareis acordaros de mi desinterés, y que en otra ocasion tendreis a bien disponer de mis servicios...

—Mendez hizo un esfuerzo para obligar al Rifodé a conservar el dinero que le habia devuelto, pero el honrado bribon se negó a ello y salió de la embajada diciendo para sí:

—¡Y van dos! ¡Buen día! ¡Dios mío! ¡Vamos, David, corazón!... ¡El bien trae tanto y cuesta tan poco!...

prueba de su maestría en el arte á que se ha dedicado, no solamente ejecutando el difícil protagonista con excelente acierto, sino dirigiendo la escena y ensayando á los demás actores con notable habilidad. Varias veces fué llamado á la escena, donde recibió aplausos muy merecidos.

Vuelco.—Ayer tarde al salir para Madrid el coche de diligencias de la Victoria, volcó en la calle de San Fernando, sin que afortunadamente sufrieran lesión alguna los pasajeros. Levantado el carruaje, que tampoco experimentó desperfectos, continuó su viaje.

Estará bien.—Hemos entendido que se ha aprobado por nuestra municipalidad el proyecto presentado por algunos vecinos de los Tejares, de sustituir con elegantes verjas la vieja y abandonada muralla de aquel sitio. Indudablemente ha de ganar mucho aquel terreno, hoy triste á pesar de su hermosa situación y de la mucha concurrencia que siempre suele frecuentarlo.

La rabia no tiene miedos.—El suceso ocurrido en Sevilla, y el pánico que ha corrido por la población al sospechar que un perro rabioso había mordido las reses destinadas al matadero público, ha dado origen á un comunicado que publica el Porvenir, en el que se trata de demostrar que nada puede ocurrir por comer la carne de un animal atacado de hidrofobia. Bueno es saberlo; pero lo mejor de todo es que no haya jamás motivos de duda, por lo cual, sabemos, y aplaudimos, que en Córdoba se han redoblado todas las precauciones necesarias, pues si bien es verdad que muerto el perro se acabó la rabia, también lo es que en Sevilla ha habido un vorladero desconcertado, y que cuando las barbas de tu vecino veas pelar echá las tuyas en remojo.

Movimiento.—Es grande el que se advierte en muchas poblaciones de Andalucía entre las hermandades para la próxima Semana Santa. Aquí tendremos como otros años Santo Entierro, gracias á los esfuerzos oficiales.

Siga.—Ya hace tres días que se trabaja en las obras de los cimientos para varias fachadas nuevas en la hermosa calle del Gran Capitán.

A una bella.—Ya no se estilan las cocas, ni llevais niñas, tampoco aquel peinado á la fucosa con el que os volvéis locas.

Ni os complacéis en ponernos, y (disculpa) ni os complacéis en ponernos, y (disculpa) ni os complacéis en ponernos, y (disculpa)

pensad la lisonja),—tímidos como una monja—con los consabidos cuernos.

También os sacó de quicio,—si yo no recuerdo mal,—un peinado colosal,—especie de frontispicio;

Tan mono, tan agraciado,—que por mas que discurria,—mas y mas me parecía—el álero de un tejado.

Ya pasaron esas modas,—y hoy las viene á reemplazar—un peinado singular—que vais adoptando todas.

Peinado, que, por igual—os cubre una y otra sien;—bucles que á unas sientan bien,—y que á otras sientan muy mal.

Mujeres hay que da espanto,—pues peinado tan sombrío,—hace á unas cara de frío,—y á muchas cara de llanto.

Tejuro por Belcebú,—que los bucles criticara,—¡ay! niña, si no mirara—que también los llevas, tu.

Solo en ti, niña graciosa,—la de sonrisa divina,—ese peinado fascina:—¡estás con él tan hermosa!

Con él, niña, por igual—cubres una y otra sien;—¡por qué lo que en ti está bien,—en otras está tan mal?

Quieres saber la razón?—pues consiste, y bien se ve,—en que ninguna posee—tu gracia y tu perfección.

Muchas gracias.—Muchas personas de Madrid y Sevilla se preparan á visitar á Andalucía con motivo de las próximas fiestas. La semana Santa y la feria de Sevilla, la feria y la temporada de sierra en Córdoba, son cosas que traen á los cortesanos muy deseosos de que la línea férrea de Manzanera llegue al término que tanto, tanto y tanto tiempo hace estamos esperando.

Poca cosa.—El correo llega con algun retraso; pero atendido el fuerte temporal de estos días, el retraso es tan corto que no merece la pena de ocuparse de él.

Sirva de aviso.—Se quejan algunas personas de los escándalos que suelen producirse en la puerta del refidero de gallos, de la calle de los Muñices. Por Dios que el ejemplo de adentro no produzca fuera sus efectos.

A los interesados.—Se ha pedido autorización para alterar las soleras de los canales del molino de la Alegría, sito en la margen izquierda del Guadalquivir. Se ha hecho así saber por edictos por el señor Gobernador civil para que puedan deducirse las reclamaciones oportunas.

A chrona.—Han sido conducidos á la cárcel dos hombres que hace dos días hirieron á un joven en la plazuela de los Huevos y que navaja en mano trataron de hacer lo mismo con los transeúntes.

Curatos.—Segun los periódicos de Madrid, tan pronto como tomen posesion de los de término de la diócesis de Sevilla, los que han sido aprobados por S. M., se formarán las nuevas propuestas para toda la diócesis, en las cuales tendrán cabida todos los que ocupaban lugar en terna en ellas.

Cantares.—Si es verdad que los suspiros—son del amor mensajeros,—nadie cual tú decir puede—si enamorado me encuentro.

Quando me ausente de tí,—pregunta por mí á las brisas—y te dirán suspirando—que tu amor me da la vida.

Acabará de quererte,—niña de mirar de fuego,—cuando consigas cortar—las alas al pensamiento.

Convocatoria.—Para el día 26 de abril próximo convoca el Juzgado de Lucena á junta general para exámen de créditos á los acreedores en el juicio de concurso necesario formado á los bienes de D. José Torreblanca Roldán y Curado, de aquella localidad.

Taparse los oídos.—Preparase en Dresde una gran fiesta de cantantes alemanes. Se cuenta ya con 16,000 y se espera que podrán reunirse hasta 24,000, que constituirán un coro monstruo.

Pólvora.—Segun un periódico de Sevilla se va á establecer en aquella capital una fábrica de pólvora, para cuyo objeto se ha formado una sociedad por acciones de 400 mil reales. Nosotros habíamos oído decir que en Córdoba se pensaba en establecer otra fábrica hace mucho tiempo, de modo que tal vez sean mas las fábricas que los consumidores.

Regalo imperial.—Los señores duque de Rivas, marqués de Molins y D. Ventura de la Vega han recibido directamente de parte del emperador Napoleon el primer tomo de su historia de Julio César con una dedicatoria autógrafa en estos sencillos términos: A. N. N. de la part de l'auteur Napoleon.

La Primavera.—Por las entrañas de la tierra se agita, con el ansia profunda de acabar de salir á luz, esa

maga florida de la naturaleza que se llama Primavera. El invierno sepulta en los abismos sus montañas de nieve, y empieza á alejarse de nosotros, allá por las cimas mas remotas de los horizontes. La tierra hace brotar á la superficie el fruto de la savia fecundante, como si quisiera adornarse con una cabellera hermosa y un traje de fiesta, al mismo tiempo que cubre sus dilatadas llanuras con musgo y amapolas, alfombra sobre la cual ha de poner la maga las plantas de sus pies de color de rosa.

El sol, en tanto, no es extraño á la fiesta de la naturaleza, y se ocupa actualmente en teñir de un color de oro el ancho torrente de sus rayos, blanco como la nieve de las sierras durante la estación del invierno.

Va á empezar el reinado de la luz y de las mariposas, de los pájaros y de las flores. El universo se dispone á amar y empieza por hacerse interesante, cubriéndose de magnificencias. Dentro de un mes todo será amor; cada mujer hermosa, una primavera. La atmósfera, al caer de la tarde, estará cuajada de polvos de oro, y cada nube sonrosada parecerá el trono de una felicidad. La primavera llamará á las puertas del espíritu y surgirán de él pensamientos alegres, que se desvanecerán voluptuosamente. La decoración del gran escenario habrá cambiado, y el espíritu verá pasar ante sí, en gracioso concierto, las figuras de la esperanza y del amor.

La sangre discurrirá por las venas vigorosamente, y el placer bañará en resplandores la luz de nuestros ojos. Proyectaremos empresas generosas y crearemos que el universo canta un himno entusiasta á nuestro oído. Una alta colina donde pongamos nuestra planta, un buen libro al que prestemos una atención superficial, y el alma será paloma de ligeras alas que volará gozando á la luz infinita.

La primavera llega. Salud, maga divina, la alegría pone á las almas buenas de rodillas para recibirla.

Plantador.—El novio de una moza que servia en una casa acomodada, salia todas las noches con su guitarra á obséquiar á su bella fregatriz, y siempre le cantaba la coplilla siguiente: «A tu puerta planto un pino, A tu ventana un clavel; Rosita, si no me quieres, Me voy á servir al rey.»

Tantas veces interrumpió el sueño con la tal coplilla al dueño de la casa, que en una de tantas se tuvo que levantar y decirle:—Mira, chico, podías plantar el pino un poco mas abajo, porque ya está tapiada la puerta de mi casa con tantos pinos y clavetes.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso

—Hoy.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y S. Dimas el buen Ladrón.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa María de Gracia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Bonito Miguélez.

—En la Iglesia de la Encarnación se celebrará una función solemne, en que predicará el Sr. D. José de Fuentes.

—En la de Santa María de Gracia habrá igual función, y predicará el Sr. D. Pedro García Llergo.

—En la de S. Pedro también habrá función, en la que predicará el Sr. D. Rafael Monserraté.

—Mañana se celebrará una solemne función de acción de gracias en el Santuario de Scala-coeli, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

—Séptimo día de novena de S. José, en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Durante la Cuaresma habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias á las oraciones. También los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLETA DE MADRID. Contratos oficiales del 29. Consolidado 46.90.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

SEVILLA. Precio de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de marzo á igual hora del 24.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el día.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 35 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á las 7 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

Posada de la Palla.

Posada de S. Rafael.

Posada del caño Vence-guerra.

Posada de Sta. Marta.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los días.

Arrendamiento. Se hace de media casa, calle de la Concepción núm. 32. En la misma, darán razón.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1863 y 1864.

Los Cazadores. Nueve baile arreglado para piano, con la explicación de las figuras en seis láminas. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Los Lanceros. Nuevo Rigodon Inglés para piano. Lo acompaña la explicación de las figuras ó manera de bailar por cuatro ó ocho parejas. Se vende á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaría de la Excm. Señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 47, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaría del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Gondomar.

Nuevos sellos para endoso de letras. Estos aparatos abultan poco mas que un sello común y toman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden á precio de fábrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 120 reales.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 46 páginas á real cada una y constará de doce á catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL. En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general de señores imponentes, la cual tendrá lugar en los salones de la Sociedad de amigos del País, situada en la calle del Angel, el día 26 del corriente mes de Marzo á las 12 en punto de la mañana, pudiendo concurrir á ella todos los socios, según la disposición del art. 26.

En su consecuencia los señores socios que por enfermedad u otras causas no puedan asistir, tienen facultad de autorizar á otro que lo sea para que los represente, dando aviso de ello á la Direccion por escrito. Ruego á los señores imponentes domiciliados en las provincias y pueblos de las mismas, lo verifiquen así, caso de no concurrir, en atención á la importancia de los asuntos que han de tratarse en dicha junta.

Los billetes de entrada se distribuirán desde el día 20 hasta la víspera de la junta general, en las oficinas de la Direccion calle de Vizcaínos núm. 28, sirviéndose los interesados presentar en el acto el documento que los acredite de tales socios.

Sevilla 4.º de Marzo de 1865.—El Director General, Enrique Adame.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Se arriendan para la próxima temporada de Primavera las habitaciones bajas de la huerta llamada de Melero. La persona á quien acomoden podrá tratar con D. José Gonzalez Rodriguez, calle de Hipólito. 4-3

El primer perfume de la época.

ESTRADO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para los

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, é Histerico,

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estirpa del cutis las

Aspercezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas, y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor ó el dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street, New-York.

Venta. Se prorroga hasta las 12 de la mañana del día 28 del presente Marzo, el oír proposiciones de compra de los cortijos que á continuación se espresan, por D. Rafael de Espejo, procurador de los de este número, calle de la Concepción núm. 23, y encargado para ello por la Reverenda Madre Sr. Maria de la Concepcion de la Santísima Trinidad Fernandez de Mesa, Priora del convento de Carmelitas descalzas, titulado de Santa Ana, de esta ciudad, dueña y poseedora de aquellos.

El primero se denomina de Fernan-Gonzalez, sito en el término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra, y colindante con los que llaman de Monterite, D. Esteban, Marcena y Cobatillas. Y el segundo se apellida del Caleron ó del Viento, y las dos sextas partes del Cuadron unidas á él, compuesto todo de 264 fanegas de tierra de cuerda mayor, con su casa de teja, descansadero y demás oficinas, con un pozo de agua potable y situado en el término de la villa de Santa Eña, lindando con la haza nombrada del Cañuelo, del Sr. Conde del Albercon, con tierras del cortijo del Palomar, propio de los mayorazgos del Sr. Duque de Rivas, con las del cortijo del Salmeron, que lo es del Sr. Marqués de Villaseca, con el paredon divisorio de las tierras que del mismo cortijo del Caleron se separaron como pertenecientes al convento de monjas de la Purísima Concepcion de esta propia ciudad, con una haza de D. José Villalba, con el camino de la de Ejeja, con las islas del rio Monturque, y con tierras de D. Francisco de Arcos, que correspondieron al citado cortijo del Cuadron. 6-6

Arrendamiento. El de la casa núm. 4.º calle de Capuchinas frente á la del señor Marqués de la Vega: para tratar, en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia. 13-6

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo, se arrienda la casa número 19 plazuela de Concha. En la misma darán razón. 6-6

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba» á 4 reales ejemplar.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Diligencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el día 46 de Marzo actual vuelve á cobrar á los precios de tarifa que antes de la haza tenía.—El Administrador, Rafael Baquerizo.

Arrendamiento. Portería de Santa Clara núm. 4.º; se arriendan habitaciones hasta San Juan. 40-5

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMALA anti-oftálmica de la vida, FARNIER.

De-entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Crovano.

SE COMPRAN POLIZAS ó suscripciones de las compañías DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Créditos contra el Estado, ya sean en Títulos de la Deuda Consolidada, Diferida, Material del Tesoro con interés ó sin él, amortizable de primera y segunda clase, del personal, de carreteras, del Banco de España, del empréstito Pontificio y todo documento cotizabile en la bolsa de Madrid.

También se compran los expedientes de reclamacion de créditos procedentes de daños causados por la faccion y por las tropas de la Reina, durante la guerra civil última. Los de participes legos en diezmos. Los de presas hechas por los ingleses en 1804 y 1806. Los de préstamos hechos al Gobierno. Los del Consulado de Cádiz. Los de conversion de láminas negociables ó no negociables. Los de liquidacion y abono de intereses devengados por esas mismas láminas. Los de liquidaciones de haberes no satisfechos á ambos clerros. Los de excludados y demás clases civiles y militares; y en fin todo expediente que constituya reclamacion legitima y que esté pendiente de tramitacion en las oficinas centrales de la Deuda pública, ó en las de provincia respectiva, siempre que la reclamacion se hubiere hecho dentro del plazo marcado por las leyes, y demás disposiciones vigentes.

Dirijirse al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 30. 20-18

COMPANIA GENERAL DE AGENCIAS AGRICOLAS.

Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura.

AGENTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD. Madrid, calle del Prado, núm. 4.

Se encuentran en dicho depósito cuantas máquinas é instrumentos de labor se deseen de las mejores y mas reputadas fábricas de Inglaterra y á los precios mas equitativos.

Como los resultados tanto de los arados y gradas de Howard, como de las segadoras americanas de Wood con brazo mecánico, son tan concidos en todas partes y sus efectos tan beneficiosos para la agricultura, todo cuanto se puede decir es escusado.

Para facilitar su adquisicion á los labradores se han reducido los precios á los tipos mas módicos. Caso de no haber en el depósito cualquier máquina ó instrumento que se pida, la Compañia se encarga de hacerlas venir de Inglaterra, y aumenta únicamente á los precios de fábrica los gastos de fletes, portes y derechos.

Habiéndose multiplicado en el año anterior los pedidos de las segadoras de Wood hasta el estremo de no poderse atender á todos ellos, la Compañia aplica que se le dirijan en el presente con la debida anticipacion para que no esperen retrasos ni dilaciones las personas que deseen llevar á sus terrenos las máquinas de tan reconocidas ventajas.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonáticas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Todos los jóvenes desde el nacimiento hasta la víspera del día en que son llamados á entrar en suerte, pueden suscribirse pagando la cantidad que quieren, desde 400 rs. arriba.

Los jóvenes que se suscriban de 19 á 20 años cumplidos, necesitan imponer 4,500 rs. vn.; estos percibirán á buena cuenta 8,000 rs. vn., al declararlos soldados por el consejo provincial á buena cuenta de lo que les pueda pertenecer en la liquidacion que ha de practicar la direccion un mes despues ó sea como los años anteriores. Previa garantía la caja anticipa la cantidad que necesita al que desee suscribirse un mes antes del sorteo. Escusado es hacer presente á los padres que tienen hijos, que esta sociedad es la única en su clase que proporciona recursos para que se libren sus hijos del servicio militar.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo: se dan prospectos y esplicaciones en la Subdireccion principal de esta provincia, todos los días, desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde, calle Fernando Colon, antes de la Ceniza, núm. 5.

Las obras de misericordia.

Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Se está publicando por entregas de 16 páginas, en exquisito papel, elegante impresion y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba»

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una á las dos y media de la tarde. También se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto á la estacion del ferro-carril. Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro, núm. 74.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan unas habitaciones en una calle muy céntrica de la poblacion. La persona á quien acomode, puede avistarse con D. Ricardo de Tena, que vive en la calle de San Fernando, número 20, frente á la fuente.

Arrendamiento. El de una casa en esta ciudad, situada en el Ventorrillo de la Victoria, núm. 5. Para enterarse de su renta y condiciones en la casa número 2 plazuela de San Juan. 2-2

Devocionarios y Semanas Santas en castellano, latin y francés. Ediciones completas. Elegancia. Equidad. Librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna.

Los hay desde tres reales, en encuadernaciones de pasta, tafete, chagrin, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul, malon y rosa; marfil y nacar con esculturas, miniaturas y sin ellas, y otras de última novedad. También hay registros de cintas y estampitas para los Devocionarios, y rosarios de diferentes clases.

Colocacion. En la librería de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Lagunas, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fueneseca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad, lindera á las tierras de la hacienda de la Alhaua. Las personas á quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 45.

BARATO DE PAPEL. Al despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un completísimo surtido de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, el que se realiza á los precios mas equitativos, como podrá verse por el siguiente lote que se dá por QUINCE REALES ó sea menos de la mitad de su valor.

Una elegante caja conteniendo: 400 cartas papel inglés con canto dorado. 400 sobres correspondientes. Una caja con obleas. Un lapicero. Una falsilla. Un frasco de tinta. Una pistola de cola de boca. Doce plumas de acero superiores. Un mango para las mismas. Papel secante. Una pastilla de jabon. Una barra de lacre. Una caja con polvos de salvadera, de colores. Una goaca para borrar. Un par de gorros para camisa. Estos objetos podran ser substituidos con otros, abonándose la diferencia si la hubiere.

Vidas de los Santos y Santas que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de láminas con 1,200 páginas de lectura, encuadernados en holandesa fina. Se vende á 28 rs. la obra completa, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan próximo la casa núm. 4 calle de la Pelota, hoy de Muñoz Capilla, con muchas y cómodas habitaciones, dos patios, pozo, pila, cuadra y cochera. En la casa núm. 39 calle de San Fernando, informarán del precio y condiciones. 15-15

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4, calle de Hinojares, libre de todo gravamen y procedente de particular. Para tratar de su ajuste se verán con su dueño, calle de la Librería, núm. 19. 4-4

Venta. Se hace del lagar de la Torrecilla, al pago de las Ermitas, compuesto de olivar, castañar y algunas fanegas de tierra de monte con madera. La persona que desee mayores antecedentes puede pasar á la secretaria de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-4

Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, núm. 12, esquina á la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó manojos, rebajando el 10 por 400 y llevado á casa del comprador. 40-4